



ACTA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL CONCURSO CON CARÁCTER INTERINO, DE LA PLAZA DE SECRETARIO – INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA (CANTABRIA).

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valdeolea, siendo las trece horas del día veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis, bajo la Presidencia de Don Santiago Carral Riádigos, se reúne el Tribunal de Valoración que habrá de juzgar los méritos de los concursantes que optan al puesto, con carácter interino de Secretaria-Intervención de esta Corporación, en virtud de concurso convocado por Decreto de la Alcaldía de fecha 25 de enero de 2016, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 19, de fecha 29 de enero de 2016.

Por el Sr. Presidente se declara constituido el Tribunal, el cual queda integrado de la forma siguiente:

Presidente: Don Santiago Carral Riádigos, funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter estatal, designado por la Alcaldía.

Vocales

D. José María Martín del Dujo, en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

D^a Teresa Nájera Sotorrío, D. Juan Manuel Acebal González y D. Francisco Javier Gutiérrez del Blanco (que actúa también como Secretario del Tribunal), funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter estatal designados por la Alcaldía.

De conformidad con la valoración de este Tribunal Calificador, por el que se aprueba la valoración de méritos de la primera fase del concurso, así como la selección para pasar a la segunda fase de selección (entrevista curricular), de los siguientes candidatos por orden de puntuación:

1º.- ALEJANDRO SIMON FERNANDEZ RUIZ

2º.- SILVIA ESTRADA GANDARILLAS

3º.- LUIS GUTIÉRREZ PUERTAS

4º.- JON IBARRA LIRA

5º.- LAURA SORIA ESCOBAR

Se procede a la realización de la entrevista curricular de los candidatos presentados ante este Tribunal, por el orden siguiente:

1º.- ALEJANDRO SIMON FERNANDEZ RUIZ

2º.- SILVIA ESTRADA GANDARILLAS

3º.- JON IBARRA LIRA

El resto de los aspirantes no se presentaron a la fase de entrevista.

- LUIS GUTIÉRREZ PUERTAS

- LAURA SORIA ESCOBAR

Seguidamente el Tribunal procede a la valoración de la entrevista:

1º.- ALEJANDRO SIMON FERNANDEZ RUIZ	4 puntos
2º.- SILVIA ESTRADA GANDARILLAS	4 puntos
3º.- JON IBARRA LIRA	3,50 puntos

Con la puntuación que se deduce de la anterior valoración, así como la resultante de la valoración de méritos de 22 de febrero de 2016, la puntuación final correspondiente al concurso con carácter interino de la plaza de Secretario-Interventor del Ayuntamiento, resulta la siguiente (por orden de puntuación):

1º.- ALEJANDRO SIMON FERNANDEZ RUIZ:	14,60 puntos
2º.- SILVIA ESTRADA GANDARILLAS:	12,20 puntos
3º.- JON IBARRA LIRA:	8,05 puntos

El Tribunal calificador eleva al Presidente de la Corporación la propuesta de aprobación de los aspirantes, según el orden en la puntuación final del concurso con carácter interino de la plaza de Secretario-Interventor del Ayuntamiento, que es el siguiente:

1º.- ALEJANDRO SIMON FERNANDEZ RUIZ:	14,60 puntos
2º.- SILVIA ESTRADA GANDARILLAS:	12,20 puntos



3º JON IBARRA LIRA:

8,05 puntos

4º- LUIS GUTIÉRREZ PUERTAS

6,85 puntos

5º- LAURA SORIA ESCOBAR

4,50 puntos

Con lo cual se dio por terminado el acto, siendo las 14 horas, levantándose acta por ejemplar, que firman los asistentes conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE

VOCALES

EL SECRETARIO